

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 06/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301202130115900	Ordinario	CARLOS ALBERTO HOYOS GAVIRIA	CLINICA MEDELLIN	Auto requiere A LA APODERADA SUSTITUTA. CONCEDE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	05/08/2021		
05001310301920190028200	Ejecutivo Conexo	WILLIAM ANDRES MEJIA ROMAN	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	05/08/2021		
05001310301920200023300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena oficiar . REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	05/08/2021		
05001310301920210012400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ELIECER VARGAS VARGAS	LIDA MARIA CARDENAS RIOS	Auto ordena incorporar al expediente NOTA DEVOLUTIVA PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN	05/08/2021		
05001310301920210012600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	FABIO ANDRES MARIN GARCIA	Auto declara en firme liquidación de costas APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	05/08/2021		
05001310301920210016100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ANA LUCIA CORREA LONDOÑO	Auto ordena incorporar al expediente ACTA DE REPARTO DE DESPACHO COMISORIO. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	05/08/2021		
05001310301920210021500	Verbal	RODRIGO ANTONIO MESA VALENCIA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto ordena incorporar al expediente NOTIFICACIÓN PERSONAL CON RESULTADO POR POSTIVO. TÉNGASE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA MAPFRE SEGUROS GENERALES. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE LO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P	05/08/2021		
05001310301920210022200	Verbal	LINA ESTER PULGARIN GONZALEZ	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ GONZALEZ	Auto ordena incorporar al expediente CONTESTACIÓN A LA DEMANDA PRESENTADA POR SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. SE TIENE POR NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE. REQUIERE AL ABOGADO SERGIO ALEJANDRO VILLEGAS AGUDELO.	05/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210022200	Verbal	LINA ESTER PULGARIN GONZALEZ	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	05/08/2021		
05001310301920210024500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MARIA REGINA ZULUAGA HENAO	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA AL OFICIO No.321 PROVENIENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.	05/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)